



INFORME DE ACTIVIDADES 2020 MÉXICO

■ ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
EDITORIAL La violencia: una espiral que nos envuelve a todos	6
ACTIVIDADES EN MÉXICO 2019	8
COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA	11
MIGRACIÓN Y DESPLAZAMIENTO	14
DESAPARICIÓN	17
PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	20
ACCIONES PARA PROMOVER UN ENTORNO MÁS RESPETUOSO DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA	21
ACCIONES EN COLABORACIÓN CON LA CRUZ ROJA MEXICANA	23
LÍNEA DEL TIEMPO	26



■ INTRODUCCIÓN

Por Jordi Raich, jefe de la delegación regional del CICR para México y América Central

México es uno de los países más extensos, poblados y diversos de América Latina. Entre sus zonas geográficas, hay diferencias sociales y culturales que hacen que las distintas problemáticas humanitarias que aquejan al país requieran distintos abordajes, según el estado y la región, pero, al mismo tiempo, consideren la integración nacional.

La delegación regional para México y América Central tiene su sede en Ciudad de México y oficinas permanentes en San Salvador, Tegucigalpa y San Pedro Sula, Ciudad de Guatemala y Managua. Además, para asegurar nuestra cercanía a las poblaciones afectadas, distribuimos nuestra acción humanitaria en el país en cuatro zonas de intervención: noroeste, centro - noreste, Pacífico y sur.

Este informe resume nuestra labor en México, que llevamos adelante con la Cruz Roja Mexicana, autoridades y organizaciones de la sociedad civil, y que benefició en 2019 a 90.450 personas.

Con este documento, no solo aspiramos a reflejar los esfuerzos que realizamos en 2019, sino también presentar un panorama de los retos humanitarios actuales, que afectan a personas deseosas de superarse con dignidad, optimismo y entusiasmo. Queremos resaltar las necesidades de personas que, en situaciones adversas, buscan vivir en entornos más seguros y más dignos, sacar adelante a sus familias y, en muchos casos, encontrar a sus seres queridos desaparecidos.

De forma global, nuestro trabajo busca promover y proteger la integridad, la seguridad, la dignidad y los derechos de las personas. Respondemos a las consecuencias humanitarias de la violencia, la desaparición, la migración y el desplazamiento interno. Además, visitamos a personas privadas de libertad y promovemos el respeto a los derechos humanos fundamentales, incluido el derecho aplicable al uso de la fuerza por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. También dialogamos con las autoridades y otros actores estratégicos sobre la importancia de implementar, en cada país, las normas del derecho internacional para responder a dichos problemas, y les brindamos asesoría especializada en tales procesos.

Nuestros equipos sobre el terreno buscan constantemente fórmulas innovadoras para responder mejor a los problemas crónicos y a las emergencias, en función de las necesidades específicas de las personas y respetando las diferencias entre cada región del país.

Esto ha quedado evidenciado en crisis que ha desatado en todo el mundo la propagación de la COVID-19. Ante esta crisis persistente y sin precedentes, hemos adaptado nuestra forma de trabajo tratando, en una primera medida, de prevenir el contagio entre nuestro propio personal y las personas beneficiarias. Además, brindamos nuestro apoyo a las autoridades y Sociedades Nacionales para mejorar la respuesta en términos de prevención y atención, y nos enfocamos en asistir a los grupos más vulnerables que se benefician de nuestra acción habitual: personas migrantes, privadas de libertad y comunidades afectadas por la violencia. Determinamos sus vulnerabilidades y procuramos atenderlas en situaciones especiales en las que las autoridades no dieron abasto.

Todas las acciones del CICR y de la Cruz Roja Mexicana se realizan en un ambiente de respeto, dignidad y seguridad de las personas afectadas, aspirando a la mayor proximidad, comprensión y diálogo. Consideramos que, mediante el trabajo constante y articulado a largo plazo con las autoridades, las instituciones y los mismos beneficiarios, podemos lograr que nuestra acción humanitaria conjunta ayude a encontrar soluciones duraderas que contribuyan a romper el círculo de violencia y sufrimiento que aqueja a México.



LA VIOLENCIA: UNA ESPIRAL QUE NOS ENVUELVE A TODOS

Por Martin de Boer, jefe adjunto de la delegación regional para México y América Central

La cifra de muertes violentas alcanzó un récord en 2019 en México, tras un aumento continuo durante los últimos cinco años. Este incremento de los homicidios conlleva una intensificación de las consecuencias humanitarias asociadas: desaparición, desplazamiento interno, restricciones al movimiento, extorsión, dificultad de acceso a servicios de educación y salud, entre otros.

Los grupos armados continúan exhibiendo su capacidad y su predisposición a usar la violencia para lograr sus objetivos, generando miedo en las comunidades donde están presentes, con consecuencias -visibles e invisibles- también en la salud mental de los pobladores.

Algunos asuntos a los que me referiré puntualmente, como la desaparición, el desplazamiento y los peligros que enfrentan los migrantes en su paso por México, fueron de especial preocupación para el CICR en 2019 y lo seguirán siendo en 2020. Por nuestra parte, trataremos, en el marco de nuestro cometido, de mitigar los efectos humanitarios que causa la violencia armada en la población.

La desaparición de un ser querido causa un dolor profundo, alimentado cada día por la incertidumbre sobre su paradero, sobre si seguirá o no con vida. En enero de 2020, la Secretaría de Gobernación (Segob) actualizó las cifras del número de personas desaparecidas a más de 61.000. Desafortunadamente, la desaparición es un problema que está muy presente en el país. Cada día, aumenta el número de familias que sufren por desconocer el paradero de un ser querido que ha desaparecido. Si bien vemos avances positivos para hacer frente a la situación, incluido el significado que tiene para miles de familias el reconocimiento del problema y el establecimiento de un marco normativo integral para hacerle frente, la desaparición de personas es un problema transversal, que afecta a todo el país y que exige acciones coordinadas nacionales y estatales para darle respuesta.

El desplazamiento interno es, por su parte, un fenómeno conocido y, a la vez, inexplorado. Es sabido que muchas personas se ven obligadas a dejar sus hogares, su tierra, sus familias y amigos para escapar de la violencia. Sin embargo, no se sabe con certeza cuántas han sido desplazadas de manera forzosa, de dónde vienen, hacia dónde van y cuáles son sus necesidades humanitarias más apremiantes.

El número de mexicanos que busca una mejor vida en los Estados Unidos sigue siendo muy elevado. Ellos se suman a la larga fila de migrantes, solicitantes de asilo y deportados de otros países que esperan en las zonas de la frontera norte para cruzar hacia Estados Unidos o definir su situación jurídica. La concentración cada vez mayor de personas en esta región agrava una situación humanitaria ya de por sí complicada.

Muchas personas migrantes han sufrido en carne propia o han sido testigos de múltiples hechos de violencia sexual, extorsión, secuestro, acoso y otras formas de violencia durante la ruta migratoria y, algunas veces, son enviadas de nuevo a esperar una respuesta a su solicitud de asilo a los mismos lugares donde sufrieron la violencia de la que intentaron escapar. Independientemente del aumento o la disminución de los flujos migratorios, estamos muy preocupados por los riesgos de violencia extrema que los migrantes enfrentan durante su éxodo y retorno.

Por último, la violencia también afecta la provisión de servicios esenciales, como los de salud y educación. Hay pacientes que han sido asesinados dentro de hospitales o secuestrados, ambulancias a las que se les ha impedido el tránsito, personal de salud que ha sufrido acoso, secuestro o extorsión y homicidio. Hay zonas donde el personal de salud no va porque considera que son de alto riesgo, lo que deja la población de estas zonas sin un acceso a servicios de salud regular y de proximidad. En ciertas áreas, ir al colegio o enseñar se ha convertido en una peligrosa tarea: muchos niños y maestros sufren el miedo constante a ser las siguientes víctimas.







El CICR realiza su labor humanitaria en coordinación con diversas iniciativas, mecanismos y servicios del Gobierno y de la sociedad civil, y gracias a la labor mancomunada con nuestro socio natural: la Cruz Roja Mexicana. Dentro de los límites de nuestra capacidad y mandato, mantendremos nuestro compromiso permanente de entender mejor las graves y múltiples consecuencias humanitarias de la violencia en México, para dar una respuesta efectiva a las necesidades concretas de quienes más sufren sus efectos.

ACTIVIDADES CICR EN MÉXICO

2019

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

NOROESTE CENTRO - NORESTE PACÍFICO SUR

-  MIGRANTES
-  PRIVADOS DE LIBERTAD
-  COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA
-  DESAPARECIDOS Y SUS FAMILIARES
-  FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD
-  ACCESO A LA SALUD

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA





COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA



Los altos niveles de violencia en México tienen graves consecuencias para la población y afectan de forma directa e indirecta las rutinas de personas, familias y comunidades, como se describe en el editorial de este informe.

La acción del CICR en contextos afectados por la violencia se propone fortalecer los mecanismos de resiliencia de las comunidades para prevenir y mitigar sus consecuencias. Trabajamos también para facilitar el acceso a los servicios esenciales de salud y de educación.

Realizamos cursos de primeros auxilios para responder a las dificultades de acceso a la atención y derivación oportuna de los heridos y enfermos. Asimismo, contribuimos a fortalecer las capacidades de los profesionales de salud mediante la organización de cursos de trauma en salas de emergencias para garantizar la continuidad de la atención y para que esta sea segura, humana y efectiva.

En el ámbito educativo, trabajamos con una red de socios y contrapartes en los planos local, estatal y nacional para fortalecer el acceso a la educación de los niños en comunidades y hacer de las escuelas espacios más seguros. Colaboramos con las autoridades educativas, la Cruz Roja Mexicana, el Instituto Nacional Electoral (INE) y con escuelas de Tamaulipas y Chihuahua.

En diversas zonas afectadas por la violencia en el mundo, aproximadamente un 22% de la población requiere de servicios de salud mental, según cifras de la Organización Mundial de la Salud. En México, la población que sufre a causa de la violencia busca apoyo en los servicios de salud y en otros espacios comunitarios de confianza; sin embargo, no siempre recibe una respuesta adecuada. Por eso, trabajamos para fortalecer la capacidad de respuesta de los equipos de salud y salud mental, así como de otro personal de confianza en las zonas afectadas por la violencia, para que respondan con calidad a las necesidades psicológicas y psicosociales de la población.

DATOS



11.100 estudiantes y 200 docentes en 70 escuelas participaron en programas de educación implementados por el CICR y la Cruz Roja Mexicana:



1.047 estudiantes y 40 docentes en 13 escuelas de educación básica se beneficiaron de las actividades del programa “Contando historias, tejiendo lazos”, llevado a cabo en cuatro ejidos fronterizos de la zona urbana de Matamoros, Tamaulipas.



Más de 500 miembros de la comunidad escolar

(alumnos, docentes y directores) de cuatro escuelas en Matamoros recibieron capacitación en gestión de riesgos.



Más de 3.000 alumnos y 50 maestros de escuelas secundarias del Puerto de Veracruz se beneficiaron del proyecto “gestión de riesgos en la escuela”.



1.500 alumnos y 20 docentes

de escuelas de educación básica ubicadas en zonas de alto riesgo en el Puerto de Veracruz se beneficiaron de las jornadas organizadas por el CICR y la Secretaría de Educación Estatal para la elaboración de planes de contingencia ante situaciones de emergencia derivadas de la violencia armada.



Más de 5.000 alumnos y 170 profesores

se beneficiaron de la implementación del programa “Club Mundos” para promover principios humanitarios y de convivencia, en colaboración con el Instituto Nacional Electoral.

846

profesionales de la salud, profesores y padres de estudiantes participaron en 17 cursos básicos de primeros auxilios y 2 cursos de trauma en sala de emergencias en las zonas de Matamoros, Puerto de Veracruz y Acapulco.



400 personas participaron

en el primer Foro Internacional Huellas de la Violencia: salud mental y psicosocial en la frontera noroeste en Matamoros, en colaboración con universidades y otros organismos competentes en salud mental, para reflexionar sobre los efectos de la violencia colectiva.



47 personas afectadas por la violencia

recibieron asistencia psicológica directa por personal de salud mental formado por el CICR.

360

integrantes de la comunidad y servidores públicos participaron en 7 actividades de sensibilización sobre las consecuencias en salud mental y psicosocial de la violencia.

39

líderes comunitarios y personal de salud participaron en el programa de apoyo a cuidadores en zonas afectadas; además, fueron entrenados para brindar apoyo psicosocial básico a víctimas.



Mesas de trabajo

con los servicios estatales de salud fueron organizadas en el estado de Guerrero, con la finalidad de abordar el tema de respeto a los servicios de salud.



1.233 alumnos de 7 escuelas

en los ejidos del Ebanito y Control (Matamoros) y en el Valle de Juárez (Chihuahua), se beneficiaron de apoyo en infraestructura consistentes en construcción de bardas, canchas deportivas y baños.

91

prestadores de servicios de salud mental de los estados de Chihuahua y Tamaulipas participaron en procesos de formación para mejorar la respuesta psicológica a la violencia.



LA SITUACIÓN EN MI COMUNIDAD ES DIFÍCIL

“ Hay muchas balaceras. Uno puede estar en clases y, si empieza todo eso, puede salir una bala perdida y ocasionar una muerte.”

Roberto es un estudiante de Matamoros, Tamaulipas, que relata la angustia de un niño de doce años en una escuela.



MIGRACIÓN Y DESPLAZAMIENTO



En el CICR somos testigos de los importantes retos que enfrenta México para asistir y proteger a miles de personas que se ven obligadas a huir de sus hogares y abandonarlo todo en búsqueda de una mejor vida.

México recibe permanentemente miles de migrantes centroamericanos que atraviesan su territorio y que se suman a sus propios ciudadanos: migrantes y desplazados internos. Al CICR le preocupan las consecuencias humanitarias asociadas a la violencia, que deben enfrentar estas personas en su tránsito. En un gran número de casos, pierden el contacto con sus familias, son víctimas de actos violentos, de accidentes, desaparecen o mueren.

Cambios vinculados a nuevas políticas públicas, como la implementación de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés) en la frontera norte; la participación de nuevos actores, como la Guardia Nacional, para hacer frente a la situación; el aumento significativo del flujo de familias y niños y adolescentes no acompañados, el número creciente de migrantes detenidos y de las solicitudes de asilo son todos aspectos que el CICR sigue de cerca y que necesitan una respuesta humanitaria.

El CICR reconoce que es el Estado el que tiene la responsabilidad principal de satisfacer las necesidades de asistencia y protección de esta. Sin embargo, también es consciente del desafío que implica garantizar el acceso a derechos a los migrantes en una situación en la que hay un número cada vez mayor de personas en situación de retorno (se calculaban en 50.000 a finales de 2019), así como de los tiempos de espera para recibir asilo en territorio mexicano. Por eso, junto con la Cruz Roja Mexicana, apoyamos a la población migrante mediante acciones puntuales de prevención, asistencia humanitaria y protección. Colaboramos con instituciones del gobierno central y local, con los albergues y la sociedad civil para promover y proteger la seguridad, dignidad y derechos de las personas migrantes. Apoyamos también a los albergues para que los migrantes tengan espacios dignos de alojamiento y junto con la mano de la Sociedad Nacional, hemos establecido puntos en todo México para que los migrantes puedan llamar de manera gratuita a sus familias.

En respuesta a las consecuencias humanitarias relacionadas con las dificultades de acceso de la población migrantes a los servicios de salud, las actividades de asistencia y el programa de rehabilitación física para migrantes con discapacidad apuntan a mejorar el acceso a los servicios de salud y de rehabilitación física a través de una respuesta integral.

En colaboración con la Cruz Roja Mexicana, difundimos, presencialmente y a través de un número de Whatsapp, mensajes de autocuidado sobre derechos básicos, formas de reducir los riesgos en el tránsito y la ubicación de los refugios a lo largo de la ruta migratoria. Asimismo, colaboramos con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para que, por medio de su plataforma de Facebook conocida como “El Jaguar”, se difundan estos mensajes.

Con respecto a personas migrantes detenidas, el CICR visita estaciones y estancias migratorias para verificar que se respete su dignidad en cuanto a trato, condiciones de alojamiento y atención a necesidades de salud. Al mismo tiempo, velamos por que los migrantes conozcan su derecho a solicitar asilo y para que este se haga efectivo, además de fomentar el acceso a alternativas a la detención migratoria de grupos especialmente vulnerables.

DATOS



82.932 llamadas telefónicas

fueron ofrecidas a migrantes desde 53 puntos operados por casas de migrantes y la Cruz Roja Mexicana; **1.773 de esas llamadas se realizaron durante las caravanas a inicios de 2019**. Estas llamadas contribuyen a mantener los contactos entre familias y a disminuir los riesgos de desaparición.



49 personas migrantes amputadas o gravemente heridas

recibieron asistencia para rehabilitación física y prótesis en dos centros de rehabilitación capacitados en temas migración y rehabilitación física, además de apoyo a través de material quirúrgico y médico.



SIENTO ALEGRÍA Y EMOCIÓN PORQUE VOLVERÉ A CAMINAR BIEN OTRA VEZ

“Me siento muy agradecido porque he encontrado en el camino personas que me ayudan para poder caminar nuevamente. Es difícil, pero hay que echarle ganas siempre. (...) No estamos solos. Hay muchas personas buenas en el mundo.”

Óscar sufrió un accidente en las vías del tren de carga que usan miles de migrantes centroamericanos para cruzar México. Desde octubre de 2019, se encuentra en rehabilitación física en el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, Recientemente, recibió una prótesis nueva.



DECIDÍ VIAJAR PARA DARLE UN MEJOR FUTURO A MIS HIJOS

“ Mi pareja y yo viajamos como tres o cuatro días en tren hasta que llegamos a Achotal. En Achotal, íbamos a agarrar el tren, y ahí fue donde ya no pude tomarlo. Ahí fue donde me pasó el accidente.

Llegué a este albergue después del accidente (...) Aquí lo tratan bien a uno. Nada me hace falta, entonces me he sentido mejor. (...) ”

Silvia salió de Honduras con la esperanza de llegar a Estados Unidos, y viajó de Guatemala a Chiapas en la caravana. Sin embargo, su sueño se vio frustrado al sufrir un accidente en la ruta migratoria. Como resultado de éste, perdió una pierna. Silvia fue trasladada a Acayucan donde fue atendida. Posteriormente, será trasladada a Celaya, donde recibirá una prótesis y rehabilitación gracias al proyecto que el CICR realiza en conjunto con el Centro de Rehabilitación del Instituto Guanajuatense para Personas con Discapacidad y la Cruz Roja Mexicana.



26.864 personas migrantes

se beneficiaron con mejoras en los servicios de infraestructura de 10 albergues administrados por ONG.



10.000 folletos

con mensajes de autocuidado se imprimieron y repartieron en México y Centroamérica para informar sobre los riesgos a los que los migrantes se enfrentan en la ruta y tratar de mitigarlos.



10.600 mensajes de autocuidado

digitales fueron enviados a personas migrantes, organizaciones, Sociedades Nacionales y albergues, por medio de la plataforma WhatsApp.



20.879 personas migrantes

fueron asistidas en salud por la Cruz Roja Mexicana en colaboración con el CICR.



6.952 personas migrantes fueron visitadas

en 8 estaciones migratorias para verificar sus condiciones de detención y acceso a derechos.



Se entregaron informes a autoridades

del Instituto Nacional de Migración para contribuir a mejorar las condiciones, incluso el acceso a la salud, en estaciones migratorias y favorecer el respeto de los derechos a personas migrantes.



86 personas migrantes

que deseaban solicitar asilo fueron referidas a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).



5.837 migrantes

recibieron agua potable a través de la Cruz Roja Mexicana en puntos de distribución ubicados en Chiapas y Tabasco, lo que contribuye a evitar la muerte o enfermedades por deshidratación, que son comunes en el trayecto.



DESAPARICIÓN



Según cifras oficiales, en México hay al menos 61.637 personas desaparecidas. Cada día, llegan a las fiscalías y comisiones de búsqueda nuevas denuncias, reportes o noticias, algunas de las cuales podrían ser resueltas si la búsqueda se llevara a cabo de manera inmediata. Al mismo tiempo, llegan a diario a los servicios médico forenses (Semefo) del país los restos de personas fallecidas sin identificar, algunos de los cuales podrían ser identificados si se los analizara a tiempo y resguardara de manera apropiada.

En México, como en el resto del mundo, el CICR promueve que las acciones estatales incorporen objetivos humanitarios y respuestas al sufrimiento de los familiares, incluido el acompañamiento en salud mental. Asimismo, promueve que se establezcan medidas adecuadas a la magnitud y la complejidad del problema.



ME SIENTO COMO EN FAMILIA. (...) AQUÍ SÍ ME ENTIENDEN, ME APOYAN

“ Yo estaba con mucho dolor, con mucho coraje, con mucho resentimiento y veía la vida de otra manera. Mi dolor aquí está y siempre va a estar mientras no encuentre a mi hijo, pero me han ayudado y me han enseñado que tengo que vivir con este dolor. ”

Patricia lleva un año buscando a su hijo; ha participado en terapias grupales e individuales que se llevan a cabo en el DIF Guadalajara, donde el CICR apoya y capacita a directivos y al personal.

Consideramos que la mejor vía para dar respuestas oportunas y de calidad es profundizar en el modelo establecido en la Ley General en materia de desaparición de personas, que entró en vigor en 2018. Esta ley contempla la creación de un conjunto de entidades, herramientas y ámbitos de coordinación a nivel federal y estatal, y establece como principio la “participación conjunta” de los familiares de las personas desaparecidas, reconociendo en ellos no solo a beneficiarios sino también a agentes.

Asesoramos así a las autoridades de algunos de los estados (por ejemplo, estados de México, Querétaro, Coahuila, Veracruz) para que sus marcos jurídicos estatales sean compatibles con la Ley General.

También contribuimos, a nivel federal, con el diseño del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense, del Protocolo Homologado de Búsqueda y del Plan Regional de Búsqueda para el Noreste de México.

Para lograr mayor coordinación entre las autoridades y mejorar la eficiencia de los mecanismos de búsqueda, es necesario seguir fortaleciendo el Sistema Nacional de Búsqueda y su capacidad de articulación con las entidades federativas; considerar la creación de mecanismos de coordinación local; desarrollar el Sistema Único de Información Tecnológica e Informática (SUITI); y aprobar el protocolo homologado de búsqueda, así como otros procedimientos destinados a la estandarización de la investigación forense.

Entre las acciones que realizamos al respecto, dimos a conocer a las autoridades federales (INE, CNB y FGR) los procesos colombianos de identificación de personas fallecidas usando dactiloscopia, de cara a la futura adecuación de los procesos mexicanos de comparación de necrodactilias con registros administrativos.

Asimismo, los servicios periciales de Guerrero, Jalisco, Coahuila, Estado de México, Veracruz y Puebla recibieron seguimiento y asesoría en relación con el establecimiento de archivos básicos forenses.

Para asegurar la participación de las familias, es imprescindible que sean el eje central de todas las actividades. Ellas son las destinatarias de la respuesta y las que están buscando. Son ellas las que saben mejor que nadie qué necesitan.

DESPUÉS DE DOS AÑOS Y OCHO MESES DE BÚSQUEDA, LOGRAMOS ENCONTRARLA



“Tener noticias te cambia la vida totalmente; la familia cambia por completo, uno se convierte en otra persona. Cuando uno no sabe, está muerto en vida: no quiere comer, no puede dormir. La idea es buscarla, buscarla hasta encontrarla. (...)

En lo particular, a mí me pasó que estuve dos años y ocho meses buscando a mi niña. A los tres meses de estarla buscando, ya estaba en el Semefo, pero no sabíamos. Mi esposa y yo estuvimos yendo al Semefo y siempre nos dijeron que no había una persona con esas características. (...)

Sergio es parte de un colectivo de familias que buscan a personas desaparecidas en Guerrero. Tras años de búsqueda, pudo dar con el paradero de su hija. Desafortunadamente, había fallecido.

DATOS

419 personas fallecidas sin identificar fueron examinadas y dispuestas dignamente en centros de resguardo en el estado de Guerrero, y se prepararon los documentos asociados a ellas.

Se facilitó el registro de los datos de 6.467 personas desaparecidas, 5.175 personas fallecidas no identificadas, 4.289 puntos de recuperación mediante la herramienta de la Base de Datos AM/PM, lo que permitió la identificación de 795 casos.

82 especialistas en protección consular de países miembros de la Conferencia Regional sobre Migración participaron en un taller en Guatemala para elaborar una guía de orientación para cónsules en materia de búsqueda de migrantes desaparecidos.

50 personas participaron en un evento para analizar los avances a un año de promulgación de la Ley General en Materia de Desaparición, en el que diez organizaciones de la sociedad civil intercambiaron información sobre experiencias en gestión de información y registros.

Mesas de coordinación entre autoridades y familiares se organizaron en Guerrero.

26 personas fueron identificadas tras la realización de un taller, en Piedras Negras, Coahuila, al que asistieron 48 personas, para construir redes de intercambio de información entre las autoridades responsables de abordar la desaparición de personas migrantes en la frontera entre Texas, Estados Unidos, y los estados de Coahuila y Tamaulipas.

130 funcionarios forenses fueron capacitados, a través de talleres sobre fotografía forense y dactiloscopia en Piedras Negras, Acuña y Baja California Norte en Tijuana.

37 especialistas forenses a nivel nacional fueron entrenados en arqueología forense.

38 especialistas forenses del Comité Nacional de Genética Forense (CONAGEN) de diez estados y la Fiscalía General de la República fueron capacitados en estadística y genética.

20 especialistas mexicanos en los tres primeros módulos del Diploma de Antropología Forense impartido por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

1.925 bolsas para cadáveres fueron donadas a las entidades forenses de Guerrero, Baja California, Puebla, Veracruz, Estado de México y Coahuila.

Más de 100 especialistas de diferentes disciplinas a nivel nacional (forenses, fiscales, comisionados locales de búsqueda) se reunieron en el décimo Encuentro nacional de Servicios Médico Forenses en Acapulco.

Se donó el proyecto ejecutivo y se construyó la primera fase de una osteoteca en el SEMEFO de Puebla para el correcto resguardo de las personas fallecidas no identificadas esqueletizadas.

719 familiares de personas desaparecidas y personal de salud mental de dependencias estatales participaron en quince actividades de sensibilización sobre necesidades psicosociales y de salud mental derivadas de la desaparición.

94 familiares parte de 26 colectivos de familiares de personas desaparecidas participaron en seis talleres en Guerrero, Chihuahua, Jalisco y Veracruz, en los que recibieron información sobre la Ley General en Materia de Desaparición de Personas, fortalecimiento organizacional, entre otros temas.

20 familiares pertenecientes a colectivos en el Estado de México y Veracruz recibieron formación para aprender y aplicar herramientas de apoyo psicosocial para acompañar a sus pares.

38 especialistas en salud mental de Jalisco y Veracruz recibieron formación para brindar apoyo psicológico a familiares de personas desaparecidas y acompañarlas durante momentos específicos de identificación forense.

56 familiares de personas desaparecidas en Jalisco recibieron apoyo de personal de salud mental formado por el CICR.



J. Bornejo / CICR

PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD



Las visitas del CICR a personas privadas de libertad tienen como objetivo principal seguir de cerca el trato que se les brinda desde el momento de su arresto, así como las condiciones de detención y el respeto de sus garantías judiciales, en virtud del derecho internacional humanitario, los estándares internacionalmente reconocidos y las normas nacionales. Establecemos un diálogo bilateral confidencial con las autoridades responsables de estas personas y transmitimos las recomendaciones de acuerdo con nuestras observaciones.

Durante 2019, el CICR visitó personas privadas de libertad en Centros Federales de Readaptación Social (Cefereso). Estas visitas fueron llevadas a cabo en el marco del acuerdo de colaboración en materia penitenciaria firmado en 2016 con la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

El CICR se enfocó en las necesidades específicas de las mujeres privadas de la libertad en el Centro Femenil en Coatlán del Río, Morelos. Allí comenzó a trabajar sobre la posibilidad de desarrollar un proyecto de aplicación de un régimen penitenciario progresivo, con el propósito de mejorar la convivencia comunitaria de mujeres

con cierto perfil. Representantes del Centro Femenil asistieron al II Taller sobre Mujeres Privadas de Libertad organizado por el CICR en El Salvador y en el que participó personal penitenciario que trabaja con mujeres privadas de libertad en otros seis países de América Central.

El CICR también analiza las condiciones de salud mental de las personas privadas de libertad para que sus necesidades sean atendidas. Realizamos una evaluación en este aspecto en el Cefereso 16 y trabajamos para fortalecer la prestación integral de servicios de salud mental para el conjunto de la población privada de libertad en el sistema penitenciario federal.

Representantes del Organismo Desconcentrado Administrativo de Prevención y Readaptación Social (ODAPyRS) participaron en el III Taller Regional sobre Gestión e Infraestructura Penitenciaria, organizado por el CICR en Bogotá, Colombia, con participación de miembros de las administraciones penitenciarias de otros diecisiete países de América Latina. El ODAPyRS también confirmó su voluntad de participar en el proyecto regional de Criterios para Estándares Técnicos en Infraestructura Penitenciaria (CETIP).

DATOS



2.825 personas se beneficiaron de cinco visitas a los Ceferesos de Veracruz y Morelos.



F. Díaz / CICR

ACCIONES PARA PROMOVER UN ENTORNO MÁS RESPETUOSO DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA



El CICR se esfuerza por prevenir el sufrimiento de las personas mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales. Esta labor va encaminada, por un lado, a comunicar, desarrollar y fomentar la aplicación del derecho y, por otro lado, a que se conozcan los retos humanitarios de las poblaciones afectadas para que la acción del CICR sea comprendida y, así, responder mejor a los desafíos humanitarios.

Con el fin de lograr que los miembros de las fuerzas armadas orienten su acción a lo establecido en las normas del derecho internacional humanitario (DIH) y del derecho internacional de los derechos humanos (DIDH), este debe reflejarse en la doctrina militar, la educación, la formación y el entrenamiento, en la elección del armamento, así como en la planeación de operaciones, y en los sistemas de control y disciplina.

El CICR contribuye, a través de su programa con las fuerzas armadas mexicanas, a las acciones para integrar las normas de DIH en su doctrina y sus manuales.

De la misma manera, como en otros países de la región, el CICR promueve con fuerzas de seguridad (Guardia Nacional) y militares (SEDENA y SEMAR), el conocimiento y el respeto de las normas del derecho internacional de los derechos humanos y de los principios humanitarios aplicables a la función policial, con especial referencia al uso de la fuerza, al empleo

de las armas de fuego, al arresto y la detención, así como a la asistencia a las víctimas de la violencia y las personas afectadas por el uso de la fuerza.

Por otro lado, al hacerse parte en los Convenios de Ginebra, los Estados se comprometen a difundir y promover ampliamente sus disposiciones y a trabajar en su aplicación. Para facilitar el cumplimiento de estas tareas, se ha creado la Comisión Intersecretarial de Derecho Internacional Humanitario (CIDIH), integrada por representantes de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Marina y Gobernación, que inició sus trabajos en 2009. Como órgano consultivo y técnico del Ejecutivo Federal, la Comisión coordina los esfuerzos de sus distintas dependencias en materia de DIH, con el apoyo constante del CICR. En este sentido, en 2019, el CICR contribuyó al proceso legislativo que culminó en la adopción de la Ley nacional sobre el uso de la fuerza, con la presentación de buenas prácticas legislativas implementadas en otros contextos.

Asimismo, el CICR trabaja con los círculos académicos para la integración de contenido de DIH en los planes de estudios de las universidades mexicanas y mantiene contacto con profesores para informarles de los más recientes desarrollos en la materia. La finalidad es capacitar a especialistas, futuros dirigentes civiles y militares, integrantes del poder judicial, legisladores y otros responsables de adoptar decisiones, así como a la sociedad civil en general.

DATOS



9.101 miembros de las Fuerzas Armadas de México, desde generales hasta personal de tropa, recibieron formación sobre uso de la fuerza y principios humanitarios.

400

policias de Tijuana, Baja California Norte

recibieron capacitación sobre protección a la población migrante y uso de la fuerza.

100

oficiales navales

participaron en una pista de entrenamiento sobre DIH y derechos humanos organizada por el CICR.



134 personas participaron en dos talleres

dirigidos a las Fuerzas de Seguridad de Veracruz sobre Detención y Uso de la Fuerza.



35 miembros de la Policía Federal, Policía Estatal de Chiapas y Policía Municipal de Tapachula,

participaron en un curso sobre protección internacional para migrantes.

203

oficiales del Ejército, la Marina y la Policía Federal,

que podrían ser desplegados en operaciones de mantenimiento de paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), participaron en conferencias sobre DIH y uso de la fuerza en el hacer cumplir la ley.

120

personas asistieron a una mesa redonda

sobre la vigencia de los Convenios de Ginebra en su 70º aniversario, realizada en el Museo Memoria y Tolerancia.



16 académicos participaron

en el Seminario de actualización sobre DIH llevado a cabo en las instalaciones de la delegación regional.



37 instructores de policía de Baja California, Chihuahua, Sinaloa, y Sonora,

se instruyeron como formadores de formadores en migración, uso de la fuerza y derechos humanos en la función policial.



Hicimos el lanzamiento del libro

“El derecho internacional humanitario: una introducción integral”, de Nils Melzer, en la Feria del libro de Guadalajara.



Mesas de trabajo sobre protección de migrantes

se llevaron a cabo con autoridades de seguridad estatal de Veracruz.

70

personas, la mayoría de ellas funcionarios públicos,

asistieron al décimo curso anual especializado en DIH de la Comisión Intersecretarial de la CIDIH.



ACCIONES EN COLABORACIÓN CON LA CRUZ ROJA MEXICANA



El CICR mantiene una estrecha colaboración con la Cruz Roja Mexicana para mitigar las consecuencias de la violencia, aumentar su presencia y fortalecer la resiliencia de las comunidades afectadas por la violencia, a través de actividades como: asistencia a personas migrantes, restablecimiento del contacto entre familiares, acceso a la salud primaria y asistencia psicosocial.

La Cruz Roja Mexicana implementa el modelo de Acceso Más Seguro para mitigar los riesgos a los que los voluntarios están expuestos en las operaciones. Esto ha contribuido a que se elaboren y divulguen metodologías que se adapten mejor a las necesidades de cada contexto.

Avanzamos de la mano en la elaboración de una política nacional de seguridad para la Sociedad Nacional y fortalecimos el apoyo en comunicación operacional, que facilita la aceptación de los valores, los principios y la forma de trabajo de nuestra organización.

También trabajamos en conjunto en el Programa Nacional de apoyo psicosocial para fortalecer la atención en comunidades afectadas por la violencia.

En el Valle de Juárez, Chihuahua, concluimos con el programa “Abriendo espacios humanitarios”, que llevábamos a cabo con escuelas de la zona. Se entregó a la Cruz Roja Mexicana todo el paquete metodológico para darle continuidad al programa que benefició y fortaleció a comunidades afectadas por la violencia.

Contribuimos al programa de Alineación Estratégica de la Sociedad Nacional, mediante la organización de sesiones sobre Doctrina Institucional y Principios Fundamentales. Además, apoyamos la participación de la Sociedad Nacional en la XXXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

DATOS

71

voluntarios

se formaron en Comunicación Operacional en cuatro talleres.

**36 voluntarios de la Sociedad Nacional**

recibieron la formación de “Formador de formadores” para poder desarrollar el Programa “Abriendo Espacios Humanitarios” en el Valle de Juárez, Chihuahua.

40

voluntarios

participaron en el curso “Formador de formadores” para poder impartir el curso de equipos nacionales de intervención en restablecimiento del contacto entre familiares.



3.000 manuales sobre acceso más seguro, 2.000 tarjetas de campo de planificación de operaciones y 1.000 guías de apoyo psicosocial fueron elaboradas e impresas.

2.009

voluntarios

recibieron formación en Acceso Más Seguro, a través 77 cursos.

**15 voluntarios de delegaciones de la zona fronteriza en Tamaulipas**

recibieron formación sobre “Restablecimiento del contacto entre familiares” en el contexto migratorio.

YO SOY VOLUNTARIO DESDE EL 2013 Y, LA VERDAD, NO ME ARREPIENTO DE NADA



“ Me parece muy admirable que la Cruz Roja llegue a estas áreas y que fomente la inclusión social, no solo en personas del centro, sino en personas de todos lados. Me parece importante que se preocupe por los más vulnerables. ”

Abraham es embajador nacional del área de Juventud. Durante las ferias de salud en las escuelas de Acapulco, les habla a los niños acerca de lo que es el cáncer.



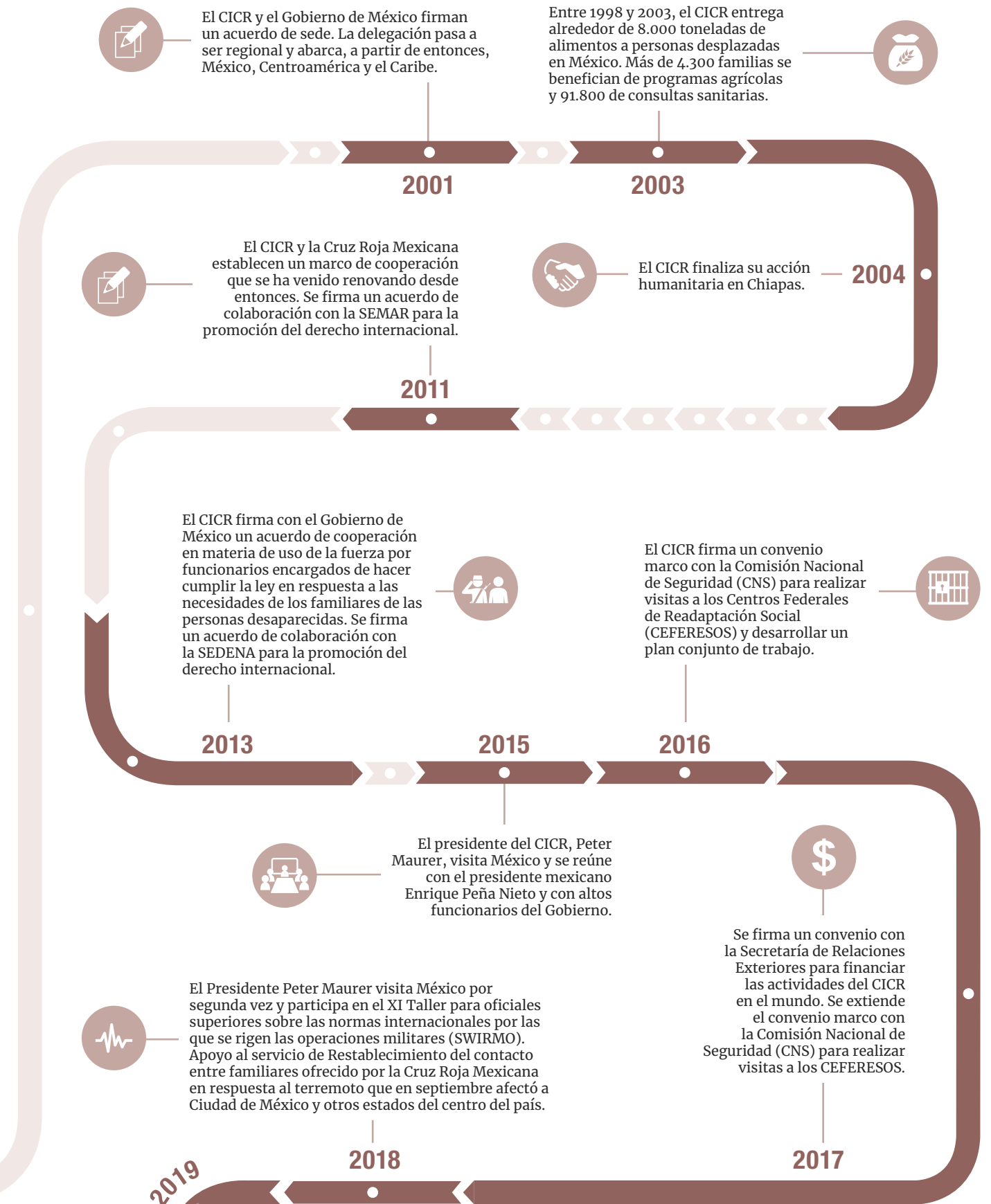
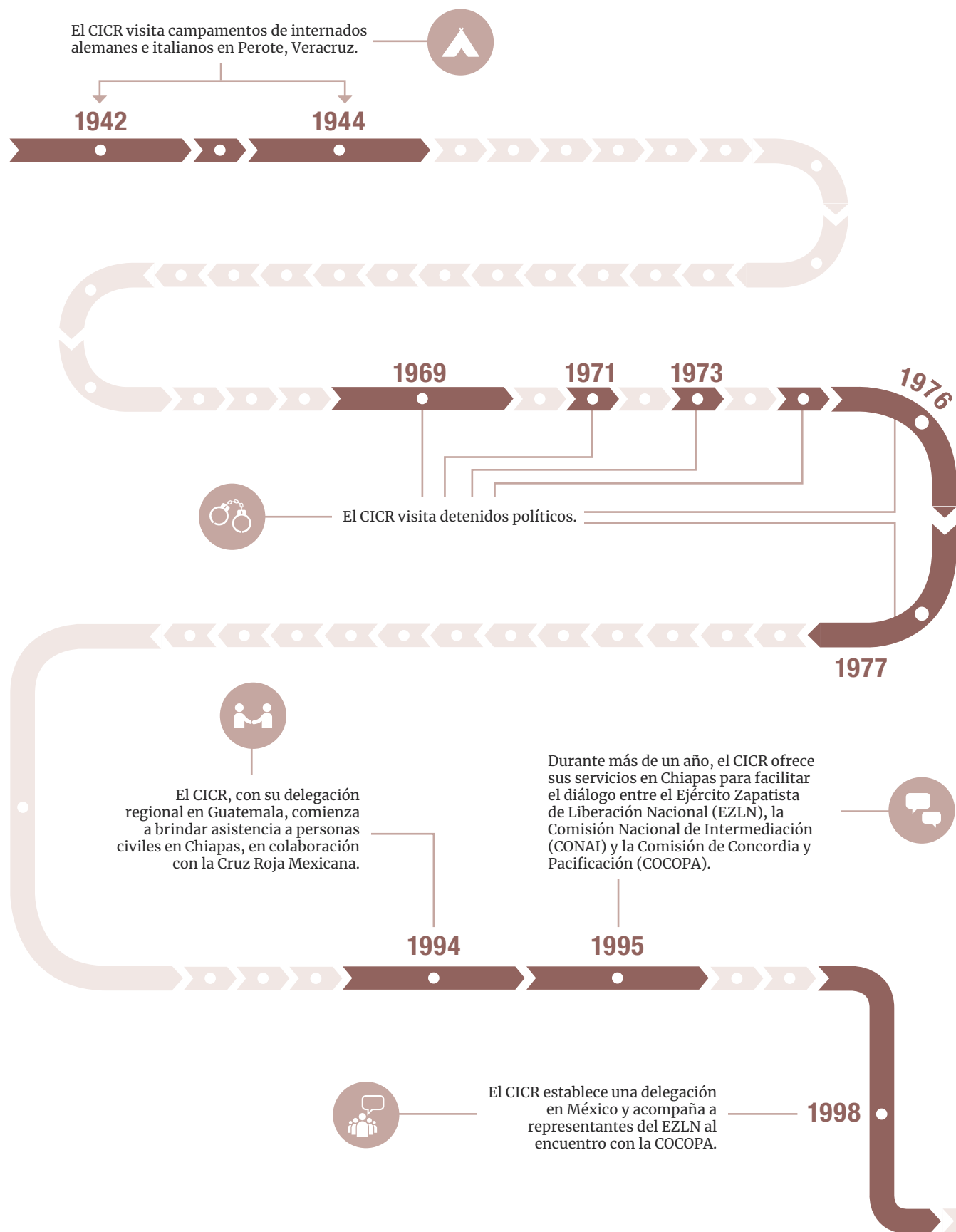
LOS EVENTOS QUE ORGANIZA LA CRUZ ROJA EN LA COLONIA ZAPATA MOTIVAN A LOS JÓVENES A SER MEJORES

“ El deporte es algo que puede alejar a los jóvenes de las drogas, el alcoholismo, la delincuencia y cualquier vicio, porque la mentalidad de un deportista es de dedicación para poder tener éxito (...) ”

Las localidades de la ciudad de Acapulco se encuentran un poco desentendidas en la cuestión del deporte, que es lo que les interesa a los jóvenes que, al no tener una motivación, se dedican a hacer cosas ilícitas. ”

Jesús participó como juez en un torneo BMX, que el CICR llevó a cabo con la Cruz Roja Mexicana, en la comunidad La Zapata en Acapulco, Guerrero. Esta actividad fue parte del Proyecto Zapata, que se propone fortalecer el tejido social a través del deporte y la apropiación de espacios públicos.

LÍNEA DE TIEMPO



MISIÓN

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización imparcial, neutral e independiente, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. El CICR se esfuerza asimismo en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales.

Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuyas actividades internacionales en los conflictos armados y en otras situaciones de violencia dirige y coordina.

-  facebook.com/CICRDRMX
-  twitter.com/CICR_DRMX
-  [instagram: cicr_mx](https://instagram.com/cicr_mx)
-  linkedin.com/in/cicrmx/

Delegación Regional en México y América Central

Calzada General Mariano Escobedo #526
Col. Anzures
Alcaldía Miguel Hidalgo
Ciudad de México, 11590
T + 52 55 2581 2110
mex_mexico@icrc.org

